



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 03/2024

POR LA CUAL SE ELEVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PARA SU CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO

La propuesta de actualización del Reglamento Electoral de la Universidad Autónoma de Asunción, remitida al Rectorado por el TEI; y,

La necesidad de ajustar las normativas, de conformidad con los Estatutos Sociales de la Universidad Autónoma de Asunción.

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones, ad referendum del Consejo Superior Universitario;

RESUELVE

Art. 1°: Dar su conformidad a la propuesta de actualización del "*Reglamento Electoral*", de la Universidad Autónoma de Asunción.

Art. 2°: Elevar la propuesta al Consejo de Administración, para su consideración y aprobación, si corresponde.

Art. 3°: Comunicar a quienes corresponde y cumplido archivar.


Dra. Kitty Gaona Franco
Rectora



Asunción, 19 de enero de 2024